



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº42210-CD-PJ**, de la Diputada Paola Bravo, por el cual se solicita a través del Ministerio de Transporte disponga informar sobre distintos aspectos relacionados con el cumplimiento de los protocolos vigentes para los colectivos de transporte de pasajeros de media y larga distancia; y, por las razones invocadas y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de la Secretaría de Transporte de la Provincia de Santa Fe y/ o los organismos que correspondan informen sobre:

- a - quienes son las personas a cargo del control e inspección de cumplimiento de los protocolos vigentes para los colectivos de transporte de personas de media y larga distancia;
- b - determinación de horarios e identificación de los inspectores. Si los mismos tienen horarios fijos y/ o rotativos. Si realizan inspecciones solo en terminal o en paradas de ruta. Lugares donde ascienden y descienden del colectivo;
- c - capacidad máxima de transportes de personas permitidas según protocolos vigentes.- Si las paradas en ruta de los colectivos con ascenso de pasajeros son tenidas en cuenta a la hora de contabilizar el número de pasajes emitidos por empresa y según protocolos vigentes;
- d - que protocolos se desarrollan en los colectivos de larga y media distancia. Si se cumplen o no con los mismos;
- e - que empresas incumplen o incumplieron los protocolos;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f - en caso de existencia de sanciones. Cuales se aplicaron y a quienes se han sancionado; y,

g - que otras medidas se desarrollan desde el mencionado ministerio a los fines del cumplimiento de los protocolos sanitarios para evitar el contagio por Covid19.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de noviembre de 2021.

FIRMANTES.

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ